

Invitan a registrarse en programa federal para Personas con Discapacidad



FOTO: Internet

San José del Cabo, Baja California Sur (BCS). El XIV Ayuntamiento de Los Cabos, a través del Instituto Municipal para el Desarrollo e Inclusión de Personas con Discapacidad (IMDIS) informó por medio de un boletín de prensa que, invita a la ciudadanía que lo requiera a unirse al programa federal, ***Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad***, el cual otorgará un apoyo económico bimestral de \$2 mil 800 pesos a las personas con discapacidad de 0 a 64 años de edad.

Las y los interesados, deberán acudir a las instalaciones del IMDIS, ubicadas en la calle Dr. Ernesto Chanez Mza. 03, Lte.

09, en la colonia ampliación Santa Rosa de San José del Cabo y presentar la documentación en original y con una copia del acta de nacimiento, CURP, identificación oficial de la persona con discapacidad, comprobante de domicilio vigente, así como certificado médico que acredite la discapacidad permanente emitido por alguna institución pública de salud donde se indique el diagnóstico.

De igual manera, se debe presentar el original y copia de la siguiente documentación del tutor o auxiliar de la persona con discapacidad que realizará el trámite, identificación oficial, comprobante de domicilio vigente, CURP y documento que acredite el parentesco con la persona con discapacidad.

Para concluir, el boletín de prensa mencionó que, la directora del **IMDIS**, Esmeralda Ceseña Coria, agradeció por el apoyo y gestiones para otorgar las pensiones a las personas con discapacidad de 0 a 64 años del Los Cabos.